



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

AGENCIA DE CALIDAD SANITARIA DE ANDALUCÍA

Certifica que el

HOSPITAL QUIRÓNSALUD CAMPO DE GIBRALTAR

con nº de proyecto 2020/044_R1, cumple los estándares definidos en el Manual de Estándares de Centros Hospitalarios (ME 2 1_05), en el ámbito de la cartera de servicios de atención hospitalaria que provee a fecha de expedición del presente certificado en Avenida Los Empresarios, Edificio Arttysur, s/n, Los Barrios (Cádiz).

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD AVANZADA

Resolución del Comité de Certificación con fecha 17 de mayo de 2021.

El presente certificado con código 006/02/21 tiene una vigencia de cinco años desde la fecha de la resolución, salvo caso de producirse variación en las condiciones que motivaron su emisión.

En Sevilla, a 17 de mayo de 2021

El Director

José Ignacio del Río Maza de Lizana

